

Quito, 12 de Junio del 2014

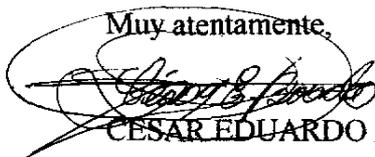
Señor  
FRANCISCO XAVIER JURADO PRUNA  
Presente.

De mi consideración:

La Junta General de Accionista de la Compañía COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A., realizada el 12 de Junio del 2014, resolvió nombrarle como GERENTE GENERAL por el periodo de dos años con los deberes y atribuciones constantes en el artículo vigésimo primero de los Estatutos, correspondiéndole entre otras cosas, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Expresándole mi felicitación, le solicito acepte este nombramiento en esta misma comunicación.

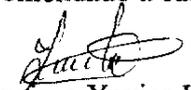
Muy atentamente,



CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ

SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía de COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley. Quito 12 de Junio del 2014.



Francisco Xavier Jurado Pruna  
C.C. 171549437-1

La compañía COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A, constituida el 17 de Septiembre del 2010, en la Notaria Novena, e inscrita en el Registro Mercantil Bajo el número 3516 Tomo 141, el 22 de Octubre del 2010.

Exp 63949  
Registrado en el sistema  
04 AGO 2014

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29408
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10494
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/06/2014
FECHA ACEPTACION:	12/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715494371	JURADO PRUNA FRANCISCO XAVIER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3516 DEL: 22/10/2010 NOT:NOVENA DEL:17/09/2010 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

